

troZemper, en el que hay entre 10 a 15 internos trabajando, y otro de material de riego concertado con la empresa Rivulis Irrigation (con entre 30 y 40 internos trabajando). Todos los internos-trabajadores están dados de alta en el régimen especial de la Seguridad Social a efectos de cotización, percibiendo su nómina).

### **Actividades culturales y deportivas y programas de tratamiento**

Si de vital importancia es la formación, el trabajo, la educación reglada y los programas de tratamiento a la hora de conseguir la reinserción de los internos, no lo es menos el desarrollo de la actividad cultural y deportiva. En este sentido, en el centro de Herrera de La Mancha “existe una programación cultural permanente que engloba actividades como biblioteca, cine o teatro”. Asimismo, “otro aspecto destacable en el tratamiento de los internos son las actividades deportivas, para lo cual, el centro dispone de un gimnasio totalmente equipado donde, además de la actividad deportiva habitual, se desarrollan competiciones y campeonatos”.

Muy importantes son también los programas de tratamiento que se llevan a cabo en Herrera de La Mancha, resultando “fundamentales” para “cumplir la finalidad de resocialización”. Entre los programas que se desarrollan destacan los destinados a agresores sexuales, delitos relacionados con violencia de género, drogas, Protocolo de Aplicación del Programa Marco de Atención Integral a Enfermos Mentales en Centros Penitenciarios (PAIEM) para internos con discapacidad, delitos violentos, delitos económicos, Justicia Restaurativa y un módulo terapéutico que, en colaboración con la institución participa la ONG ‘Proyecto hombre’.

Por todo ello, Marceliano considera que el centro “está dotado de todas las alternativas a las que los internos pueden acceder voluntariamente para que su reinserción social pueda realizarse en las mejores condiciones”.

El subdirector de Tratamiento de Herrera de La Mancha, Miguel Ángel Murcia, pone en valor la importante labor que desempeña la biblioteca dentro del centro penitenciario, al ser “un espacio cultural donde la población interna puede sacar todos los libros que hay a su disposición. Pero este espacio cultural también puede acoger conferencias y charlas que no sean demasiado masivas, porque para tan fin los internos disponen del salón de actos”.

Con motivo de la reciente celebración del Día del Libro, Murcia comenta que dentro de la población reclusa “existe también una buena aceptación por la lectura”, siendo “algo más de un treinta por ciento lectores masivos”.

Destaca a su vez que los cursos y talleres que se llevan a cabo en el Centro Penitenciario de Herrera de La Mancha son “muy positivos” en la reinserción social de los internos: “La formación, el trabajo, los programas individualizados, las actividades comunes y la cultura forman parte de la vida diaria de nuestro centro penitenciario. Y en Herrera de La Mancha tenemos un amplio catálogo de cursos, no solo los relacionados con la educación reglada, sino también de formación profesional. La importancia de que todos estos cursos estén reglados es que los beneficiarios obtienen el certificado de profesionalidad, algo que no solo es útil para las

